

Instituto Aragonés de Estadística / Servicios, comercio, transporte y turismo / Comercio/ Índices de comercio al por menor.

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

Metodología.

**Objetivo:** medir a corto plazo, la evolución de la actividad de aquellas empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España; en concreto empresas cuya actividad principal se inscriba en la división 47 (Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas) de la sección G, (Comercio) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009).

**Variables estudiadas:** índice de ventas, índice de ocupación.

**Nivel de desagregación territorial:** Aragón.

**Frecuencia:** mensual.

**Palabras clave:** comercio minorista, facturación, personal ocupado, gasolineras o estaciones de servicio, alimentación.

**Fuente:** Instituto Aragonés de Estadística según Instituto Nacional de Estadística.

Enero 2024 – Cambio en base 2021.

Metodología Base 2021

Año base y enlace de series

Series desestacionalizadas

Ampliar información

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

### Enero 2024 – Cambio en base 2021.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica en enero de 2024 los Índices de Comercio al por Menor (ICM) en base 2021. De esta forma, se da cumplimiento al Reglamento (UE) 2020/1197 de la Comisión por el que se establecen especificaciones técnicas y modalidades con arreglo al Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas.

El cambio de base consiste en la revisión y actualización de los principales componentes que conforman el cálculo del índice. El objetivo es conseguir un indicador que se adapte a los cambios producidos en los últimos seis años en el sector minorista, de manera que mida la evolución de dicho sector de forma más precisa.

Los cambios introducidos en la base 2021 son, fundamentalmente cuatro: la revisión de la muestra, la actualización de la estructura de ponderaciones, la utilización de facturación sin impuesto indirectos para el cálculo del índice y la difusión de resultados por actividad económica según la CNAE-2009.

### Metodología Base 2021.

El objetivo principal de los Índices de Comercio al Por Menor es obtener información que permita medir, a corto plazo, la evolución de la actividad del comercio al por menor mediante el seguimiento del volumen de ventas y el empleo.

La población objeto de estudio está formada por las empresas cuya actividad principal se inscribe en la División 47 de la Sección G (comercio) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009).

División 47: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas. Incluye los siguientes grupos:

- 47.1. Comercio al por menor en establecimientos no especializados.
- 47.2. Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados.
- 47.3. Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados.
- 47.4. Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados.
- 47.5. Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados.
- 47.6. Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados.

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

- 47.7. Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados.
- 47.8. Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos.
- 47.9. Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos.

La unidad estadística del ICM es la empresa que realiza como actividad económica principal alguna de las incluidas en el ámbito poblacional. La empresa es también la unidad informante ya que, al estar perfectamente definida y localizada, y disponer de los datos contables y de empleo se facilita la respuesta y se obtiene información homogénea.

La **empresa** corresponde a una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Las empresas seleccionadas han sido clasificadas en base a tres variables: actividad principal, dimensión por número de asalariados y Comunidad Autónoma.

1. La actividad económica realizada por una empresa se define como la generación de valor añadido mediante la producción de bienes y servicios. Cada una de las unidades estadísticas estudiadas (empresas) realiza frecuentemente diversas actividades. En general estas actividades pueden ser de tres tipos: principal, secundaria y auxiliares.

La actividad principal es la que genera mayor valor añadido. Ante la dificultad que supone para las empresas el cálculo del valor añadido cuando realizan varias actividades, se considera como actividad principal aquella que genera mayor volumen de negocio o, en su defecto, la que ocupa el mayor número de personas. La información que se solicita a las unidades informantes se refiere no sólo a la actividad considerada principal sino también a todas las secundarias y auxiliares que realice.

2. El tamaño o dimensión de las empresas es una de las variables más importantes a la hora de determinar el comportamiento de las mismas. Para determinar el tamaño de las empresas se considera el número de personas que constituyen la plantilla de la empresa. Las empresas han sido clasificadas según tamaño en cuatro estratos:

- Estrato 1: De 0 a 2 asalariados.
- Estrato 2: De 3 a 9 asalariados.

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

- Estrato 3: De 10 a 49 asalariados.
- Estrato 4: De 50 y más asalariados.

Atención especial merece el estrato 4 ya que en él se incluyen no solo empresas con sede en Aragón, sino también aquellas que no teniendo su sede aquí han abierto algún establecimiento; en este último caso a la hora de hacer el cálculo de los índices se tiene en cuenta únicamente el porcentaje de facturación en nuestra Comunidad Autónoma.

3. En cuanto a la distribución geográfica, la muestra es representativa por Comunidad Autónoma. En concreto, el tamaño de la muestra se ha calculado para poder dar indicadores a nivel de Comunidades Autónomas de, entre otras, las variables empleo, y cifra de negocio para los grupos de Alimentación: (4711+472: Comercio al por menor con predominio de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos no especializados y especializados) y Resto (Equipo personal, Equipamiento del hogar, Salud, Ocio y Otros bienes)

Las variables objeto de estudio pueden clasificarse en tres tipos: variables económicas, variables de empleo y específicas del comercio.

Las variables económicas recogen información sobre los ingresos realizados por la empresa en el mes de referencia. La **cifra de negocios** comprende los importes facturados por la empresa en concepto de venta de bienes y prestación de servicios que son objeto del tráfico de la empresa, tanto en el ejercicio de su actividad principal, como de cualquier actividad secundaria que realice la empresa. Se contabilizan en términos netos deduciendo las devoluciones de ventas, así como los rappels sobre las ventas. No se deducen los descuentos de caja ni los descuentos sobre ventas por pronto pago.

Con el fin de clasificar los ingresos por ventas al por menor, los bienes objeto de transacción se han agrupado siguiendo una clasificación acorde al IPC:

- Alimentación, bebidas y tabaco
- Resto:
  - Telas, vestido y calzado. Equipo personal
  - Equipamiento del hogar
  - Salud
  - Ocio
  - Otros bienes

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

Como variables de empleo se recoge el **personal ocupado**, entendido como el número total de personas que trabajan en la unidad de observación, incluyendo también propietarios que trabajan en la unidad, socios trabajadores y empleo familiar no retribuido; **personal no remunerado**, constituido por las personas que dirigen o participan activamente en los trabajos de la empresa sin percibir una remuneración fija o salario, y el **personal remunerado**, formado por los trabajadores ligados a la empresa por un contrato de trabajo y que son retribuidos con cantidades fijas o periódicas en forma de sueldo, salario, comisión, destajo o pago en especie.

Las variables específicas del comercio distinguen entre locales destinados a la venta, gran superficie, comercio electrónico, gran cadena, pequeña cadena, empresas unilocalizadas, estaciones de servicio, comercio especializado y comercio no especializado.

Como marco de la encuesta se utiliza el Directorio Central de Empresas (DIRCE), que contiene información sobre la actividad económica principal y sobre el número de asalariados de las empresas, lo que permite su estratificación por estos conceptos.

El diseño muestral utilizado es un muestreo aleatorio estratificado. El reparto de la muestra entre los diferentes estratos se realiza mediante la afijación óptima, de forma que el tamaño muestral global sea mínimo sujeto a ciertos errores relativos fijados de antemano. En cada estrato se ha hecho una selección aleatoria, excepto en las empresas pertenecientes al Estrato 4 (las de 50 ó más asalariados) que entran todas a formar parte de la muestra. Por tanto, el último estrato se considera exhaustivo, mientras que en el resto se realiza una rotación anual de aproximadamente un 20-25% de la muestra. En esta rotación anual se incorporan todas las empresas nuevas del estrato exhaustivo, se eliminan las que hayan sido bajas, ilocalizables, erróneamente incluidas, fusionadas o absorbidas, y se sustituyen empresas pequeñas a las que la cumplimentación de los cuestionarios les exige un gran esfuerzo (el criterio es sustituir las empresas que llevan colaborando en el cálculo del índice aproximadamente 5 años).

Las rotaciones anuales se realizan en el mes de enero de cada año. El proceso tiene por objeto determinar una nueva selección de unidades muestrales que re-presente la distribución comercial en España, y realizar una reponderación de dichas unidades de forma que los datos muestrales se eleven a los poblacionales.

A lo largo del año, el INE va incorporando a esta muestra aquellas empresas del estrato 4 que inicien su actividad en nuestra Comunidad Autónoma.

Los índices de Comercio al por Menor se calculan según un índice de Laspeyres encadenado teniendo como base el año 2021.

En el cálculo de los índices de comercio al por menor se utilizan las variables de facturación y empleo en las empresas de la muestra. En función de esto, distinguimos el índice de volumen de ventas y el índice de ocupación respectivamente.

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

Al ser índices encadenados lo que miden son movimientos acumulativos de índices entre el periodo corriente (t) y el periodo base (0) pero considerando las situaciones intermedias (k); en los índices ICM base 2021 las situaciones intermedias consideradas corresponden a los meses de diciembre de todos los años.

Para obtener los índices encadenados, que son los índices publicables, primero se han de calcular los índices que se denominan no publicables (en base diciembre t-1). Primero se obtienen los índices elementales (no publicables) y una vez calculados se obtienen los índices agregados como sumas ponderadas de los índices elementales. Los índices elementales y las ponderaciones utilizadas para el cálculo de las agregaciones están referidos a diciembre del año anterior, con lo que se mantiene la coherencia con las variables de referencia.

Una vez calculados los índices no publicables, se deben encadenar y obtener los índices publicables que serán Base 2021.

El **índice de volumen de ventas** muestra la evolución de las ventas del comercio minorista. Se calcula a precios corrientes y a precios constantes, esto es, eliminando la influencia de los precios. Se publican tanto el General del comercio minorista como el General sin estaciones de servicio, así como índices para los grupos de Alimentación y Resto.

- **Índice General de comercio minorista:** muestra la evolución de las ventas y ocupación en el total de la división 47.
- **Índice de estaciones de servicio:** muestra la evolución tanto de las ventas como de la ocupación en el grupo 47.3 (comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados). Este índice sólo se publica a nivel nacional.
- **Índice General sin estaciones de servicio:** muestra la evolución de las ventas y de la ocupación de la división 47 salvo del grupo 47.3. Para este índice General sin estaciones de servicio se distinguen los grupos de Alimentación y Resto

Los deflatores que se utilizan en los distintos índices son los correspondientes a cada una de las Comunidades Autónomas y se forman a partir de los distintos Índices de Precios de Consumo.

- Índice General de Comercio Minorista: IPC general sin servicios, ni alquileres, ni automóviles, ni otros vehículos, ni repuestos y accesorios para mantenimiento de Aragón.
- Índice General sin estaciones de servicio: IPC general sin servicios, ni alquileres, ni carburantes y lubricantes, ni automóviles, ni otros vehículos, ni repuestos y accesorios para mantenimiento de Aragón.

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

- Índice Alimentación: IPC alimentos, bebidas y tabaco de Aragón.
- Índice Resto: IPC general sin alimentos, bebidas ni tabaco, ni servicios, ni alquileres, ni carburantes y lubricantes, ni automóviles, ni otros vehículos, ni repuestos y accesorios para mantenimiento de Aragón

El **índice de ocupación** en el sector minorista muestra la evolución del empleo, tanto de personal remunerado como no remunerado.

Es importante señalar que tanto para los índices de ventas como de ocupación la diferencia entre las tasas de los índices generales del comercio minorista y las tasas de los índices generales sin estaciones de servicio no se corresponde con la tasa de los índices de estaciones de servicio.

### **Año base y enlace de series.**

Según el Reglamento nº 1165/98 los índices deben cambiar de base cada cinco años, en los años terminados en 0 y 5. Todos los índices deberán adaptarse al nuevo año base en un plazo de tres años a partir del final de dicho nuevo año base.

Desde 2024 el año base es el 2021, que se trata de una excepción por indicación del Reglamento 2019/2152.

Los cambios de base se utilizan para actualizar los índices, de manera que estos se adapten a los cambios producidos en los últimos años en el sector minorista y se mida de forma más precisa su evolución.

Enero de 2024 es el primer mes que se publica con la nueva base 2021. En este cambio se han recalculado los años 2021, 2022 y 2023 debido a una actualización de la muestra y se han enlazado las series para conseguir una serie comparable desde su inicio.

El enlace de series se realiza desde diciembre de 2020 hasta el inicio, con ello se mantienen las tasas de variación publicadas en base 2015 en todos los años, excepto en los recalculados, esto es, excepto en los años 2021, 2022 y 2023. Se utiliza el enlace estructural que hace que la media del año 2021 sea 100.

### **Series desestacionalizadas.**

Las estadísticas económicas coyunturales son una herramienta para analizar el ciclo económico y sirven para la toma de decisiones políticas. Sin embargo, estos indicadores están influenciados por efectos estacionales y efectos de calendario que impiden entender de forma clara el fenómeno económico.

El principal objetivo del ajuste estacional es filtrar las series de estas fluctuaciones estacionales y de efecto calendario, de forma que la información que aportan sea más

## Índices de comercio al por menor. Base 2021.

clara y fácil de interpretar. Las fluctuaciones estacionales son movimientos que ocurren con intensidad similar en cada mes, cada trimestre o cada estación del año y que se espera que sigan ocurriendo. Los efectos de calendario se definen como el impacto que se produce en la serie temporal de una variable debido a la diferente estructura que presentan los meses o los trimestres en los distintos años (tanto en longitud como en composición), aunque se mantengan constantes el resto de los factores que influyen en dicha variable.

Las series desestacionalizadas, es decir, corregidas de efectos estacionales y de efectos de calendario, proporcionan una estimación de lo “nuevo” en una serie (cambio en la tendencia, el ciclo y el componente irregular).

El Instituto Aragonés de Estadística ofrece series desestacionalizadas y corregidas de efecto calendario del índice de ventas: general, general sin estaciones de servicio, alimentación y resto. Las series ajustadas se obtienen con el software JDemetra+ (versión 2.2.0), recomendado por Eurostat desde febrero de 2015 para realizar ajuste estacional y de calendario en las estadísticas oficiales de la Unión Europea.

La metodología de análisis de series temporales recomienda una revisión periódica de los modelos a fin de incorporar la información más actual. Esto hace que las series corregidas de efectos estacionales y de calendario sean siempre provisionales.

### **Ampliar información.**

Para más información consultar en la página web del INE:  
[http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176900&menu=metodologia&idp=1254735576799](http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176900&menu=metodologia&idp=1254735576799)